

# RESUMEN PÚBLICO. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN. 2.018

Galega de Actuacións no Rural, en ejercicio de sus responsabilidades como Entidad de Grupo lleva a cabo el control efectivo de las diferentes actividades de gestión que se llevan a cabo en las Unidades de Gestión Forestal que integran el Grupo Garural-Pontevedra.

Se efectúa por tanto en el presente documento, a modo de resumen, el análisis pormenorizado de diferentes aspectos considerados de mayor relevancia entre los relacionados con la gestión de las UGF's para la anualidad de 2.018, en cumplimiento de lo dispuesto en el Indicador 8.5.2 del Estándar Español. Los diferentes parámetros evaluados han sido recogidos en los correspondientes documentos del Sistema relativos a la evaluación y control de la gestión, de la forma que se define tanto en el Plan de Gestión Integrada como en el manual de gestión de Grupo.

## CONSIDERACIONES GENERALES

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-001	GP-002	GP-003	GP-004	GP-004
Existencia de nuevos Planes de escala superior que afecten al Monte	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Conflictos o litigios de propiedad que afecten a la gestión del Monte.	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Deficiencias o necesidades importantes en las infraestructuras	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Circunstancias de consideración que hayan derivado en la apertura de Parte de Incidencia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia

Tampoco se tiene constancia de la Existencia de nuevos Planes de escala superior que afecten a los Montes, ni en general de deficiencias o daños importantes a las diferentes infraestructuras que presentan.

## SEGUIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL

- APROVECHAMIENTOS**

En general, las cortas realizadas o pendientes de realización correspondientes a la anualidad de referencia, se ajustan a lo planificado en los Instrumentos de gestión individuales con excepción de algunas de ellas que a continuación se justificarán adecuadamente y se plasmarán por su control en la presente anualidad.

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 1 de 14
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO. ANUALIDAD 2.014	

En el GP-001 las cortas programadas para el año 2018 se posponen por razones de tramitación de las autorizaciones pertinentes al año 2019. Estas cortas se planificarán en la siguiente anualidad. Se han ejecutado labores de mantenimiento de pistas forestales en distintas localizaciones del monte comunal.

En el GP-002 De las cortas programadas para el año 2018 se planifica únicamente la correspondiente a la corta de regeneración del rodal 56. A mayores, y no estando planificadas para esta anualidad 2018, debido principalmente a motivos de valoración de sanidad del arbolado, se estima técnicamente conveniente el solicitar las cortas de los rodales 50, 46 y 46 a por estar afectados por procesionaria. Estas cortas, serán ejecutadas en el año 2019.

**GP-002**

PARÁMETROS/INDICADORES		Planificado	Ejecutado
Superficie cortas de Regeneración		8,75	
Volúmenes (m3)	Pinus pinaster	2059,75	---
	Pinus radiata	---	---
	E.globulus	---	---
Superficie cortas de Mejora		---	---
Volúmenes (m3)	Pinus pinaster	---	---

En este Monte se han registrado retrasos en la ejecución de las cortas de regeneración, estando a la fecha sin subastar los lotes mencionados. Los retrasos se deben fundamentalmente a motivos internos de la comunidad de montes así como al retraso en las autorizaciones pertinentes de las cortas, por encontrarse en zona de afección de aguas y patrimonio cultural. No se han ejecutado cortas en esta anualidad 2018. Se han solicitado a mayores, las cortas de obligado cumplimiento de la Ley de incendios para un total de 212,48m3 de Pino pinaster y 161,64 m3 de Eucaliptus globulus. Estas cortas aunque iniciadas, no se han terminado en la anualidad del presente informe, por lo que los datos resultantes se harán figurar en el informe del año 2019.

**GP-003**

PARÁMETROS/INDICADORES		Planificado	Ejecutado
Superficie cortas de Regeneración			
Volúmenes (m3)	Pinus pinaster	4.960,51	2.740,22
	Pinus radiata	82,76	
	E.globulus	921,75	
Superficie cortas de Mejora			
Volúmenes (m3)	Pinus pinaster	3.438,92	891,68

En esta UGF se determinó la necesidad de modificación de la superficie inicial planificada de corta en base a observaciones objetivas y razonadas, recogidas en informe específico. La mayor parte de los Lotes formados acumulan retrasos, por lo que la comparación entre lo planificado y lo ejecutado no ofrece información significativa (ver registro de continuo de cantidades certificadas). En cualquier caso, todas las cortas en esta UGF se realizan a resultas con constancia exacta de la cantidad final extraída

Se amplió la superficie de cortas de regeneración con respecto a lo inicialmente planificado por observarse necesidad objetiva de realización observada en campo; Se han incluido a mayores los rodales 21c parte, 21d, 24i, 23h y 23f. Sin embargo, en el momento de redacción del presente Informe está pendiente de finalización la corta de los rodales 06g, 06h, 06i, 06k, 06l, 06n, 06m, 31k y parte de la corta de mejora. Por ello los datos planificados para la anualidad 2018 no serán concluyentes hasta el año 2019. Las ventas se realizaron a resultas por lo que los datos reflejados son de pesada real. Queda pendiente de corta parte de los lotes de corta1, 5 y 6 que se ejecutarán en el año 2019. A mayores de lo planificado se ejecutaron los permisos de obligado cumplimiento a tenor de lo especificado en la Ley de incendios, cortándose un total de 420,62Tn de pino pinaster. Datos de pesada real. Queda pendiente de corta 150Tn de Pino pinaster que se ejecutará en el 2019

**GP-004**

PARÁMETROS/INDICADORES		Planificado	Ejecutado
Superficie cortas de Regeneración			
Volúmenes (m3)	Pinus pinaster	2.918,85	
	Pinus radiata		
	E.globulus	1.266,84	
Superficie cortas de Mejora			
Volúmenes (m3)	Pinus sp.		

En esta UGF se observan que se han reubicado las cortas inicialmente planificadas según lo estipulado en el IG, posponiéndose la corta de los rodales 24a, 29b y 1g para próximas anualidades, por criterio de la junta rectora de la comunidad de montes y avalado por el técnico del grupo responsable del seguimiento. Se incluyeron a mayores los rodales 26c, 24b y 24c que inicialmente no estaban planificados y se pospone para el año 2019 la corta del rodal 30a. Dado que los rodales planificados para la anualidad están afectados parcialmente por la confederación hidrográfica del Miño- Sil y por aguas de Galicia a la fecha del presente informe no se han iniciado los trabajos de corta por retraso de las autorizaciones pertinentes. Si se procedió a la corta del rodal 15b y 15c previsto para el año 2017 y pendiente de finalización por estar afectado por confederación hidrográfica.

**GP-005**

PARÁMETROS/INDICADORES		Planificado	Ejecutado
Superficie cortas de Regeneración			
Volúmenes (Tn)	Pinus pinaster		
	Pinus radiata		
	E.globulus		
Superficie cortas de Mejora			
Volúmenes (m3)	Pinus sp.		

En esta UGF no se han planificado para la anualidad 2018 ninguna corta de las programadas en el Plan de Gestión; La normativa vigente en el ayuntamiento de Nigrán limita las actuaciones de corta, por lo que las talas pendientes serán planificadas en años sucesivos. Está prevista la planificación de la corta para la anualidad 2019 y 2020.

En referencia a las cortas de mejora previstas para la anualidad, se acumula retrasos en su ejecución, quedando pendiente de ejecución la mayor parte de las cortas del cantón A. En cualquier caso, esta venta se ha realizado a resultados, con ajuste final del aprovechamiento realizado.

• **ACTUACIONES DE MEJORA**

GP-001

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado	Ejecutado
Poda alta	3,87	3,87
Desbroce mecanizado en calles	7,31	7,31

Se han llevado a cabo los trabajos de poda del rodal 22 quedando pendiente de ejecución de los rodales 19b y 29 para la anualidad 2019. Del desbroce en calles en zona de regenerado se ejecutaron los trabajos planificados en los rodales 20, 20ª y parte del rodal 35 quedando pendiente para el año 2019 la ejecución de los rodales 8 parte y 8a.

Se han observado otras necesidades de actuación en el Monte durante la presente anualidad, como la mejora de pistas para la prevención de defensa contra incendios forestales y para mejora del acceso a la UG. Se ejecutaron un total de 7,19 Km de arreglo de pistas consistente principalmente en el paso de motoniveladora y refino de cunetas.

GP-002

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado	Ejecutado
Desbroce mecanizado en calles	---	---
Poda alta	16,5	---
Poda baja	---	---
Roza mecanizada terminación manual	---	---
Roza manual	---	---
Selección de brotes de eucalipto	6,91	6,91
Repoblación Pino pinaster	5,72	---

Tanto en esta UGF como en GP-003, con Montes muy productivos y altamente capitalizados, la realización de actuaciones de mejora varía con respecto a la Planificación recogida en el IG, en gran parte por haber sido ya realizadas con antelación las actuaciones previstas bien sea por la contratación de personal propio o con intervención de 3as empresas especializadas en el sector Forestal; se acepta esta circunstancia (razonada convenientemente, en todos los casos) por tratarse de actuaciones de mejora que no comprometen o interfieren de manera alguna en la Planificación general y que, sin embargo, repercuten positivamente en el buen estado general del Monte y la conservación de las masas arboladas e infraestructuras.

Se han planificado para la poda los rodales 104,105 y 106, la selección de brotes en los rodales 27,26 y 58a y la repoblación del rodal 116. A mayores se han ejecutado los desbroces

en zonas diversas del monte como medida contra los incendios forestales. Las podas planificadas para el año 2018 se ejecutarán en el año 2019. Se ha ejecutado la selección de brotes de la superficie planificada. La plantación se ejecutará en la anualidad 2019 por estar pendiente de las autorizaciones pertinentes.

**GP-003**

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado	Ejecutado
Poda alta	8,96	8,96
Clareo mecanizado		
Eliminación de brotes		
Plantación		
Selección de brotes	7,86	3,65
Reposición de marras		

Se ha realizado un trabajo importante en el acondicionamiento de las pistas forestales mediante el desbroce de la caja y la faja auxiliar de pista.

Los trabajos planificados de selección de brotes se posponen para la anualidad 2019.

Los trabajos de selección de brotes de los rodales 05a y 05b se posponen por no existir densidad suficiente. Estos rodales son sustituidos por el 06q y 06b. La superficie ejecutada es de 3,65has. A mayores y como trabajos encaminados a la prevención y defensa contra los incendios forestales se ha llevado a cabo el desbroce de pistas con desbrozadora de brazo en un total de 1,82has y áreas cortafuegos en 4,05has.

**GP-004**

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado	Ejecutado
Eliminación de eucalipto	---	---
Plantación Pp	1,1	5,33

La planificación del IG de esta UGF recoge la realización de muy pocas actuaciones de mejora en el Monte, la mayor parte correspondiente a la eliminación de eucalipto y a la plantación de zonas no regeneradas de forma natural. Se llevó a cabo la plantación del rodal 1g y se estimó bajo criterio técnico y a falta de regeneración natural la repoblación tras la corta del rodal 4g. No se ha llevado a cabo el tratamiento de eliminación de pies de eucalipto.

**GP-005**

PARÁMETROS/INDICADORES	Planificado	Ejecutado
Eliminación de cepas de Eg y acacia	---	---
Poda baja	---	---
Repoblación		
Desbroce mecanizado en calles		

Debido al retraso en la ejecución de las labores planificadas en el I.G es posible que estas se planifiquen a lo largo de la anualidad 2019, dando prioridad a aquellas que tras la

visita de campo demanden una mayor necesidad. En este año 2018 se planificó la selección de brotes del CANTON XIII y del CANTON III. Fueron pospuestas para el año 2019 por no cumplir las características, mínimas para su ejecución

Además de lo expuesto, se comprueba en todas las UGF que el resultado de la Gestión es positivo desde el Punto de vista económico, suponiendo en todos los casos las cortas ingresos cuantitativamente superiores a los gastos habidos en las actuaciones de gestión silvícola correspondientes a la anualidad de referencia. Se da así mismo cumplimiento en casi todos los casos a lo dispuesto en la legislación vigente con inversión en obras de mejora superior al 40% de los ingresos obtenidos.

Garural  
PONTEVEDRA

<b>CÓDIGO</b>	<b>REV.</b>	0	<b>DENOMINACIÓN</b>	Página 6 de 14
----	<b>FECHA</b>	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO. ANUALIDAD 2.014	

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

- CONTROL DE LA EROSIÓN**

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-001	GP-002	GP-003	GP-004	GP-005
<b>Estado de la Red Viaria</b>	Evaluado como bueno en su totalidad. Sin daños aparentes <b>Importantes actuaciones de mejora de la red de pistas en la anualidad</b>	Evaluado como bueno en su totalidad. En zonas puntuales necesidad de rozas laterales de cara a la prevención de incendios	Evaluado como bueno en su totalidad. Debroce de pistas para su mantenimiento en esta anualidad	Evaluado como bueno en su totalidad. Sin daños aparentes	Evaluado como bueno en su totalidad. Sin daños aparentes
<b>Procesos erosivos relevantes</b>	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
<b>Medidas para el control/reducción de la erosión en la realización de obras y trabajos</b>	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente	Paralización de las obras en épocas de precipitación abundante. Ejecución de rozas manuales en zonas de mayor pendiente
<b>Adopción de medidas extraordinarias para el control de la erosión</b>	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia	No necesarias, al no detectarse fenómenos erosivos de relevancia
<b>Se han detectado fenómenos erosivos en la UGF por actividades externas a la gestión</b>	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia

Las actividades que potencialmente pueden generar un mayor riesgo de erosión en las UGF son las cortas de regeneración del arbolado. En todos los casos y sin excepción, se suspenden este tipo de actividades en los periodos de mayor precipitación, en previsión de daños por el tránsito de maquinaria pesada tanto en los propios Rodales como en la infraestructura viaria utilizada en la saca de productos a cargadero.

En este contexto, no se han detectado procesos de erosión relevantes debidos a las actividades de gestión excepción hecha de roderas de cierta entidad en zonas puntuales de las infraestructuras empleadas en la saca y que se encuentran pendientes de reposición por los adjudicatarios de los lotes, en aplicación de las condiciones expresas firmadas en la concesión del aprovechamiento.

- **FAUNA**

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-001	GP-002	GP-003	GP-004	GP-005
<b>Posibles daños a las poblaciones animales en el desarrollo de la gestión</b>	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
<b>Presencia de ganado (propio o externo) en pastoreo extensivo en la superficie de la UGF</b>	Únicamente zonas rasas habilitadas para pastoreo en el I.G. Actividad tradicional sin perjuicios aparentes	Si, recogida esta actividad en el I.G.	Presencia de rebaños de ovejas controlados. Ganado en pastoreo extensivo en las zonas altas, procedentes de propiedades adyacentes.	Si, recogida esta actividad en el I.G.	No está recogida esta actividad en el I.G.
<b>Se limita el acceso de los animales a las zonas de regeneración</b>	No necesarias medidas extraordinarias	Totalidad de zonas en regeneración y nueva plantación acotadas temporalmente	Grandes superficies en regeneración natural bajo supervisión continua. No parecen ser necesarias medidas extraordinarias por el momento	Totalidad de zonas en regeneración acotadas temporalmente	No son necesarias medidas de control extraordinarias por el momento

No se han realizado nuevos cierres en la anualidad de referencia, con la salvedad del GP-004 para evitar el acceso del ganado a las restantes zonas de monte.

Se constata así mismo que se respeta en las UGF el libre tránsito de los animales en libertad, con la única excepción de cierres perimetrales en algunas zonas en regeneración que se consideran susceptibles de ser dañadas por el eventual ganado en condición de pastoreo extensivo.

En algunos casos, se amplía el plazo estipulado inicialmente de persistencia de estos cierres para el confinamiento del ganado en los mismos toda vez pasado el periodo de riesgo de posibles daños a las nuevas masas, limitando con esta medida su acceso a otras zonas sensibles y en aprovechamiento del control efectivo que ejerce sobre el desarrollo del matorral, beneficioso desde el punto de vista de prevención y defensa contra los incendios forestales y que se alarga hasta que se produzca la tangencia de copas.

- **VEGETACIÓN**

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-001	GP-002	GP-003	GP-004	GP-005
<b>Daños a la reg. o arbolado a preservar en aprovechamientos o Trat. Silvícolas</b>	Daños de escasa entidad derivados de las talas o maq. Pesada, difícilmente evitables	Daños de escasa entidad derivados de las talas o maq. Pesada, difícilmente evitables	Daños de escasa entidad derivados de las talas o maq. Pesada, difícilmente evitables	Daños de escasa entidad derivados de las talas o maq. Pesada, difícilmente evitables	Daños de escasa entidad derivados de las talas o maq. Pesada, difícilmente evitables
<b>Zonas con posible déficit de nutrientes en la UGF</b>	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia



PARÁMETROS/INDICADORES	GP-001	GP-002	GP-003	GP-004	GP-005
<b>Daños por ganado</b>	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
<b>Daños de origen abiótico</b>	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
<b>Daños por posibles plagas o enfermedades</b>	Afección hongos en hojas de eucalipto en regeneración. Necesario seguimiento de la evolución	Afección de Gonipterus en parte del eucalipto del Monte, aunque esta parece haber remitido ligeramente por las cortas realizadas a tal fin. Afección de procesionaria con daños de diversa consideración.	Afección de Gonipterus en parte del eucalipto del Monte, pero de incidencia leve o muy leve.	Afección de Gonipterus en parte del eucalipto del Monte, pero de incidencia leve o muy leve. Aparecen daños por procesionaria con distinta incidencia según la zona	Afección de Gonipterus en parte del eucalipto del Monte, pero de incidencia leve o muy leve.
<b>Superficie afectada Incendios</b>	Sin incidencia	Sin incidencia	Sin incidencia	Sin incidencia	Sin incidencia
<b>Evaluación zonas en regeneración natural</b>	Estado regular por incidencia de hongos. Necesario seguimiento de la evolución	Buen estado, en su mayoría de Pp o Eg., casi todas acotadas. Buena evolución y cobertura, con excepciones muy puntuales	Buen estado, en su mayoría de Pp. Buena evolución y cobertura, con excepciones muy puntuales	Buen estado, en su mayoría de Pp. Buena evolución y cobertura, con excepciones muy puntuales. Será necesaria la plantación donde no se obtienen densidades óptimas de la masa	Buen estado, en su mayoría de Eg. Buena evolución y cobertura, con excepciones muy puntuales
<b>Existencia de zonas en regeneración artificial</b>	No se tiene constancia	No se tiene constancia de su realización en los últimos años	No se tiene constancia	Si, realizadas en anteriores anualidades	Si, realizadas en anteriores anualidades

En general y en cumplimiento de lo dispuesto en el Plan de Gestión Integrada, se prefiere la regeneración natural a la regeneración artificial por repoblación. En este sentido, todas las cortas llevadas a cabo en los últimos años se encuentran en proceso de regeneración natural, con evaluación positiva de la misma en todos los casos, con excepciones puntuales no significativas. Las plantaciones realizadas se ajustan a lo dispuesto en el IG

No se tiene constancia de daños relevantes a las masas causados por el ganado, simplemente por la inexistencia del mismo en condición de pastoreo extensivo en estas zonas; en aquellos casos en que se contempla esta posibilidad, se procede a restricción temporal expresa mediante la construcción de cierres perimetrales, especialmente en GP-004 en la cual por su ubicación en relación a otros montes cercanos se puede contemplar una mayor probabilidad de incidencia u ocurrencia de este tipo de daños.

La incidencia de plagas y enfermedades es mínima y sin relevancia en las masas de pino, aunque si se relatan ataques de cierta importancia en las masas de eucalipto, tanto en GP-001 como GP-002; en el primero de los casos se trata de ataques de hongos del género *Michospharella* en masas jóvenes en regeneración, aunque en este caso se espera una evolución positiva sin intervención en base a lo observado en zonas adyacentes, en las que una vez pasada la etapa inicial y con el cambio de hoja, se ha producido la recuperación total del

CÓDIGO	REV.	0	DENOMINACIÓN	Página 9 de 14
----	FECHA	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO. ANUALIDAD 2.014	

arbolado afectado. En el segundo, los ataques más importantes detectados son debidos al defoliador *Gonipterus scutellatus*. Se constata la presencia de procesionaria del pino en el GP-002 en determinados rodales del monte y GP-004 lo que obligó a la programación de la corta de estas zonas. En el GP-003 se hará necesaria una valoración posterior para adoptar las medidas oportunas.

• **USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS**

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-001	GP-002	GP-003	GP-004	GP-005
<b>Empleo de fertilizantes</b>	No necesario	No necesario	No necesario	No necesario	No necesario
<b>Empleo de productos fitosanitarios</b>	No. Posible necesidad en el futuro para control de acacia	No. Posible necesidad en el futuro para control de acacia	Si, eliminación de eucalipto en zonas designadas para su ocupación por pino	No. Posible necesidad en el futuro para eliminación del Eg. En varios puntos	No. Posible necesidad en el futuro para eliminación del Eg. En varios puntos
<b>Manejo de residuos generados en los tratamientos silvícolas</b>	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión	Eliminación mecanizada o acordonado. Cumplimiento de lo estipulado en el Plan de gestión
<b>Los envases y residuos peligrosos se entregan a gestor autorizado</b>	Cumplimiento de la legislación vigente	Cumplimiento de la legislación vigente	Cumplimiento de la legislación vigente	Cumplimiento de la legislación vigente	Cumplimiento de la legislación vigente
<b>Se ha detectado presencia en la UGF de vertederos no autorizados.</b>	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia

En la anualidad de referencia, sólo se han empleado productos químicos en alguna de las UGF bien para el control de la expansión de la acacia, muy localizados y de reducida extensión o bien para la sustitución de especies según lo dispuesto en el propio IG (en todos los casos la materia activa empleada ha sido *glifosato 36%*). Se recoge la posibilidad futura de necesidad de empleo de productos fitosanitarios en el control o eliminación de acacia en localizaciones puntuales, pero su empleo deberá ser controlado en todo momento para el escrupuloso cumplimiento de la normativa existente para el uso de este tipo de productos dentro de las áreas incluidas en el alcance de la certificación.

Para todas las Empresas que realizan actividades en las UGF, se exige compromiso expreso de adhesión tanto al referente de buenas prácticas de actividades forestales como de seguridad y salud, en los que se incluyen de manera expresa medidas para el control de residuos; estos aspectos son así mismo corroborados en las visitas periódicas a campo.

• **MONTES DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN Y ZONAS DE PROTECCIÓN**

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-001	GP-002	GP-003	GP-004	GP-004
Existencia de MAVC*	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Actuaciones en zonas consideradas MAVC o de protección	No se tiene constancia	Control de combustible respetando la vegetación autóctona.	Acondicionamiento o de pequeñas superficies en el interior de las superficies de corta.	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Obras en zonas anexas: Medidas para evitar la afección en MAVC o Zonas de protección	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
Identificación de daños en las zonas declaradas como tales	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia

\*No se han identificado zonas de Alto Valor de Conservación en ninguna de las UGF del grupo, ni en su análisis inicial (recogido en Informe específico) ni en el ejercicio de la gestión continua.

Las actividades de mejora y mantenimiento en las zonas de protección, por no encontrarse específicamente recogidas en los Instrumentos de Gestión Individuales se recogen en la planificación anual, de estimarse necesarias y especialmente si se llevan a cabo actuaciones silvícolas en rodales productivos anexas o si se cuenta con ayudas/subvenciones.

## SEGUIMIENTO DE ASPECTOS SOCIALES Y LABORALES

PARÁMETROS/INDICADORES	GP-001	GP-002	GP-003	GP-004	GP-005
<b>Estado de infraestructuras o equipamientos específicos para uso recreativo.</b>	Bueno.	Bueno. Mantenimiento periódico de este tipo de infraestructuras	Bueno. Mantenimiento periódico de este tipo de infraestructuras	Bueno. Mantenimiento periódico de este tipo de infraestructuras	Bueno.
<b>Construcción de nuevas infraestructuras recreativas.</b>	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
<b>Uso recreativo difuso</b>	Aprovechamiento eventual de pistas para senderismo y BTT	Uso recreativo del Monte no intensivo. Senderismo y BTT de forma eventual no planificada, con nula afección a masas e infraestructuras. Zonas de mayor afluencia localizadas y controladas, en especial "Pozo do Arco"	Senderismo y BTT de forma eventual, de baja intensidad en general	Senderismo y BTT de forma eventual, de baja intensidad en general	Senderismo y BTT de forma eventual, de baja intensidad en general
<b>Medidas para el control de uso recreativo o su aprov. ordenado.</b>	No se consideran necesarias por su baja intensidad	No se consideran necesarias, en general no se producen en zonas sensibles.	No se consideran necesarias, en general no se producen en zonas sensibles.	No se consideran necesarias, en general no se producen en zonas sensibles.	No se consideran necesarias, en general no se producen en zonas sensibles.
<b>Contratación de personal propio</b>	No. Posibles actividades subcontratadas a 3as Empresas.	Si. 1 operario fijo (H), 4 eventuales (2H-2M) Selección de personal eventual por sorteo en Asamblea general de comuneros.	Si. 1 operario fijo. Resto de actividades subcontratadas a 3as Empresas.	Si. 3 operarios eventuales. Resto de actividades subcontratadas a 3as Empresas.	No. Posibles actividades subcontratadas a 3as Empresas.
<b>Se han realizado actividades formativas para los trabajadores de la UGF?</b>	---	Formación propia a todos los trabajadores, además de continuada a través de los servicios de prevención ajenos.	Formación propia a todos los trabajadores, además de continuada a través de los servicios de prevención ajenos.	Información a todos los trabajadores, además de continuada a través de los servicios de prevención ajenos.	----
<b>Accidentes declarados graves o muy graves en las actividades de gestión.</b>	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia
<b>Comunicaciones de personas ajenas a la gestión o grupos de interés.</b>	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia	No se tiene constancia

Las UGF de mayor extensión (GP-002, GP-003 y GP-004) cuentan en mayor o menor grado con trabajadores propios para la realización de actividades silvícolas y de mejora en el Monte e instalaciones de su propiedad; se garantiza así mismo la igualdad de oportunidades en la selección de personal, sin discriminación de ningún tipo, con procesos de selección transparentes realizados en la propia asamblea General de Comunereros (periodicidad anual).

Estas UGF cuentan con servicios de prevención ajenos para el cumplimiento de las pertinentes medidas de S&S, constatándose documentalmente la obligada capacitación y formación de sus trabajadores en esta materia. Se exige en todos los casos a 3as empresas que lleven a cabo trabajos en las UGF compromiso expreso de adhesión a los pliegos y documentos de buenas prácticas en materia de seguridad y salud. Tanto a trabajadores propios como de 3as empresas, se le facilitan los EPI necesarios para el ejercicio de sus funciones, constatada esta circunstancia bien con documentación de entrega como por observación directa en las numerosas visitas efectuadas a campo por personal técnico de la Entidad de Grupo.

No se han recibido en la anualidad de referencia comunicaciones (observaciones, quejas o sugerencias) de personas ajenas o representantes de organizaciones consideradas como Grupos de Interés en el proceso de Certificación.

En Pontevedra, a 15 de enero de 2.018



Fdo.: Jose A. Baquero Hernández.  
Coordinador de Grupo de Certificación Forestal  
GaRural-Pontevedra

Garural  
PONTEVEDRA

<b>CÓDIGO</b>	<b>REV.</b>	0	<b>DENOMINACIÓN</b>	Página 13 de 14
----	<b>FECHA</b>	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO. ANUALIDAD 2.014	

*La documentación pública relativa a la Certificación del Grupo GaRural-Pontevedra. puede ser consultada por cualquier parte interesada en las oficinas de Garural. Rellene nuestro formulario de comunicaciones o envíe un correo electrónico a [info@garural.com](mailto:info@garural.com) con sus datos de contacto, exponiendo sus intereses; una vez recibida su solicitud, nos pondremos en contacto con usted para concertar una visita a la mayor brevedad posible.*



Garural  
**PONTEVEDRA**

<b>CÓDIGO</b>	<b>REV.</b>	0	<b>DENOMINACIÓN</b>	Página 14 de 14
----	<b>FECHA</b>	05/10/2012	RESUMEN PÚBLICO. ANUALIDAD 2.014	